

EL COMERCIO

PERIÓDICO NOTICIERO

DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

JUAN JOSÉ MENDOZA

Director y Editor—JOSÉ I. MARTÍNS

PERIÓDICO DE LA TARDE

PERIÓDICO APARECE
los Miércoles y Viernes

DIRECCION Y ADMINISTRACION

CALLE FLORIDA NÚM. 156

SUSCRICION

Por año	5.00
Por semestre adelantado	5.00
Por día	10.00
Al por mayor	12.00
Número suelto	00.20
afrecho	00.20

SOLICITADAS Y REMITIDAS

En la primera se compran los escritos de carácter privado y se publican a razón de 16 pesos por columna.
En los segundos se compran los escritos de carácter público, y se publican gratis.
No se restituyen a sus autores los escritos que se reciben en la Administración, fueren o no publicados.

NUESTROS AGENTES

PARA AVISOS Y PUBLICACIONES

EN FRANCIA

El Sr. ALBERT LORETTE

Director de la Société M. de publicité

4, rue Camartin París

EN ESPAÑA

El Sr. ANTONIO ARMENTERAS

Director propietario de la Agencia

Española de Publicidad

Paseo Colón N.º 10 Barcelona

EN MONTEVIDEO

Los Sres. BÉDUCHAUD HNOS

Ciudadela segunda Parana

EL COMERCIO

INDEPENDENCIA, FEBRERO 17 DE 1893

LA LIBERTAD Y LA RELIGION

IV

Es mucho mejor que nos destierran, nos proscriban o nos fusilen; es mucho mejor que el hijo del pueblo se halle en la situación más penosa por ser honrado, laborioso, inteligente y pedir la libertad y derechos que Dios nos concede al nacer; es mucho mejor que nos sacrificemos los más en provecho de los menos; si es mucho mejor todo eso, que la nación sea mandada por uno solo y convertida en rebaño de humildes ovejas rotas de ligeros, o de miserables parias que den su sangre y dinero al despota que les hace la humilde merced de oprimirlos y tiranizarlos.

Suframos nosotros, oropero, sálvense nuestros hijos....

Luchemos; luchemos, liberales compañeros, y proclamemos la igualdad y la libertad por todos los hámbitos del mundo que habitamos; pues acordémonos que el verdadero liberal no tiene patria ni pueblo para combatir a los despotas; donde sufre la humanidad el peso de la cadena, allí debe presentarse, allí debe luchar, allí encuentra hermanos que defender, allí existen verdugos que aniquilar. Los liberales tienen por patria el mundo; donde hay opresión, allí debe intentar destruir la como en su patria nativa.

Esta verdad demostrada por nuestra razón y acatada por nuestra conciencia, únicos verdaderos jueces de nuestras acciones, únicas y verdaderas armas del liberal regenerado, únicos y verdaderos dolores de nuestra religión....

Ahora se compran la bien la influencia y poderío del embaucador; la gran posición del brucma, y toda la humildad y anedumbro del parr. ¡Oh sacerdotes antiguos y modernos, santones de todos los tiempos, qué vna formais de vuestra inteligencia regada con la ignorancia de las masas! ¿En qué os parecís a Jesús? El maestro se presentó al pueblo egoísta de la tierra predicándole caridad. Sus frases fueron la antítesis de las costumbres y creencias de aquella época. Pobre y humilde pidió llanos para socorrer a sus semejantes; pobre y humilde, compió las cadenas del esclavo, destruyó el ceño de los despotas; pobre y humilde rechazó el trono que le ofreció el pueblo, con tanta abnegación levantó un altar y coronó su cruz, regó su sangre y ennoblecieron sus palabras. ¿Dónde están sus discípulos, Jesús? Vemos a gunos, disquisimos a tus apóstoles que vienen y hacen imitandote; vemos después a vnos otros que se hacen enterrar en las catacumbas de Roma y en otros sitios de la era.

Pero de aquella preciosa sangre, de aquel altar sublime, de aquella abnegación, de aquel martirio de aquella revolución intelectual, la primera del mundo, salen después tiras con tres coronas, de culos de plata, miras de oro, soberbia, orgullo y la antítesis, en fin, del santo se lo que dejó Jesús en el Gólgota, que imprimieron sus huellas en la tierra, Jesús solo, vna hermano, solo quisó, hermanos, haciendo uso de sus mismas frases, vosotros síntesis de la teocracia, solo ante los vasallos, solo siervos, solo parias. Jesús y sus apóstoles enseñan, instruyen, elevan al pueblo, vosotros lo fanatizáis para sumerjirlo en el pantano de la ignorancia.

Jesús era efectivamente un Dios comparado con vosotros.

Los sacerdotes católicos, obispos, cardenales etc, en nada se parecen a los discípulos de Jesús, San Pedro, San Pablo, y restantes que imitaron dignamente al sublime Maestro. De eso proviene indubitablemente la poca analogía que guarda la religión católica en el siglo XIX con el catolicismo de los siglos I, II y IV. Hemos observado muy atentamente que todos los protestantes de las diferentes sectas, creen que ellos solos conocen la verdad.

Lo mismo exactamente acontece con los partidarios de Budha, los sectarios de Mahoma, los panteístas y hasta los locos afonados al materialismo. Todos dicen que su creencia es la verdad, que su religión es la sancionada por Dios. Millones hay de católicos, millones de protestantes, millones de chinos, etc., etc., y notamos que los unos exponen lo que llaman sus verdades con el mismo aplomo y seguridad que los otros las suyas. Ahora dedúzcase la conse la consecuencia....

CARTA DE BERLIN

Febrero 10 de 1893

Sr. Director de EL COMERCIO, Don José I. Martins.

Estimado amigo:

Estamos en este pueblo de parabienes. La lluvia caída en estos últimos días, ha sido una bendición de Dios, tanto para los estancieros, cuanto para los chacareros y horticultores; porque ahora se ve verdear el campo que antes presentaba su vegetación de color pajizo.

Ya han empezado las parvas de trigo a desprender su grano por efecto de una irridadora que ha venido a prestar ese indispensable servicio, cuyo motor ha llamado la atención de este vecindario, no solo por su movimiento, sino por hacer uso de la paja, del trigo para su movimiento.

Lo que tendremos aquí, es escasez de maíz pues la cosecha se ha perdido en parte, a causa de la seca y la la gasta des tructora; pero en cambio hay regular abastecimiento de papas, por mas que dejen mucho que desear al gusto del consumidor.

En materia de frutas no hay que contar.

A causa de los temporales, se ha perdido la pera, el durazno, y otras p ocidentes de árboles frutales; y si nos quedamos esperando las sandías, melones y zapa los, nos veremos privados de gustarlos

Llegó a está ayer, el empleado de la Jefatura Departamental, Don Ramon Pinilla, y a pesar de que muchos curiosos quisieran saber qué clase de cometido venia a desempeñar dicho funcionario público, no han podido sacar en limpio una contestación categórica.

Lo que se ha notado es que el Sr. Pinilla dirige el personal de Policía de esta 2.ª Sección.

Están cargando en este puerto, los puy leholes *Flor del Uruguay*, y el *Hugo Bús* si.

El primero cargó en ésta de 450 a 500 fanegas de trigo; y está haciéndolo la troja de carbon vegetal; y el segundo cargó únicamente carbón; ambos con destino a Montevideo.

Hemos tenido tres días antes de la fecha, un fresco notorio, que fué preciso recurrir a los trapos de invierno, tanto para vestir como para la cama.

—Sin mas por ahora le saluda su amigo.

EL CORRESPONSAL.

GACETILLA

CONTRIBUCION DIRECTA

José I. Martins, se encarga de pagar y sacar las planillas de contribucion Inmobiliaria y de Patentes de Giro, mediante una módica comision.

AGENCIA MENAJERIAS FLOVIALES

MARIANO SUAREZ

Despachante de Aduana, —Consignatario y Comisionista en general —Calle 33 Núm. 2—



JEFATURA POLITICA Y DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO

—LICITACION—

Esta Jefatura a de acuerdo con la autorización otorgada por el Ministerio de Gobierno de fecha 12 de Noviembre de 1892, llama públicamente a la licitación pública por el término de quince días (15) para contratar la construcción del edificio de la Jefatura a Cuartel y anexo a la Jefatura, a Política bajo las bases siguientes:

1.ª Las obras deberán efectuarse con estricta adherencia al plano y pliego de condiciones que se encuentran en esta Jefatura a disposición de los interesados.

2.ª Las propuestas deberán estar escritas en el papel sellado que corresponde y de acuerdo con el formulario adjunto al pliego de condiciones.

Se presentarán cerradas y labradas y ellas serán abiertas en esta Jefatura a las 3 p. m. del día 28 del corriente.

3.ª El Gobierno se reserva el derecho de rechazar toda las propuestas si lo considera conveniente.

Independencia Febrero 7 de 1893.

LUIS BATLE Y ORDOÑEZ.

Del Reglamento de la Cosmopolita.

Art. 42. Igualmente no serán socorridos los socios heridos en desafío, prela o por efecto de ebriedad, salvo el caso en que se comprobare debidamente ante la C. Directiva, haberlas recibido en defensa

Contra la enfermedad de los pulmones y de la vista.

Sres. Scott y Bowne New York.—He usado la Emulsión de Scott con espléndido resultado en muchas enfermedades pulmonares y especialmente en la atrofía de bronco alveolite crónica. El resultado ha sido mucho mejor de lo que se puede obtener con el simple aceite de hígado de bacalao. También he recetado la Emulsión de Scott en las enfermedades de la vista debidas a debilidad general del organismo y el resultado ha sido optimo.

San José, Julio 17 de 1890.

Dr. Giampietro — Médico

El gobierno ha concedido autorización a la Junta Económica Administrativa de Maldonado para prorogar, por todo el corriente mes, el plazo del expendio de prates de rodados.

Deseariamos que esa próroga se hiciera extensiva a todos los departamentos y comprendiera tambien todos los impuestos.

Tenga en cuenta el gobierno que es por demás afictiva la situación de la campaña.

Empresa para la exportación de ganado en pie. Dinos antes la noticia de que estaba por celebrarse un importante contrato entre el Gobierno y una sola empresa que se propone exportar ganados en

pie y por los procedimientos frigoríficos.

Hoy podemos adelantar algo más y es que la sociedad tendrá un capital de tres millones de pesos.

La empresa se ha dirigido al Gobierno para obtener los beneficios que acuerda a esta clase de iniciativas la ley de 1885.

En un acuerdo celebrado por el Gobierno se ha mostrado favorable a las bases de la propuesta.

Cuando la empresa haya dado principio a sus trabajos nuestra industria ganadera podrá estar de parabienes, por cuanto, según se nos ha afirmado, la exportación no será inferior a cien mil cabezas.

Rogamos a las niñas de nuestra cultura, la lectura de la carta que continuación transcribimos; —hermoso ejemplo de padres, unidos de sentimientos humanitarios que deberían tener siempre imitadores.

Héla aquí:

Mercedes, Enero 31 de 1893.—Señora presidenta de la Congregación «Hijas de Maria».—Señora de mi respeto.—La Sociedad de Mercedes se encuentra hondamente conmovida con el paso dado por diversas niñas distinguidas, que sin recalcular un solo momento, han abandonado sus hogares para encerrarse en un claustro.

Los ayes de esos hogares desolados, han repercutido en todos los rincones de esta población, y esos ayes, no solo han entristecido a sus moradores sino que han traído la zozobra a la sociedad entera, y en particular a los padres de familia.

Y esa zozobra es natural, desde que presenciámos con pesar, que en vez de perfeccionarse las creencias religiosas [indispensables para la mujer], está imperando por desgracia el fanatismo, ese fanatismo que tan pernicioso ha sido siempre para las sociedades.

Creo no exagerar al hacer esta afirmación; pues, qué otra cosa puede llamarse, al hecho de que una niña, olvidando sus más sagrados deberes, entra a encerrarse en un claustro, sin meditar que con su paso, amarga la existencia de seres queridos?

¿Qué otra cosa que el fanatismo, puede hacer olvidar a un ángel del hogar, el cariño de sus padres y hermanos al abandonarlos para siempre?

¿Sabe por ventura ese ángel que vueta del hogar, para suicidarse ante la sociedad, si su paso costará la vida a los autores de sus días?

¡Oh!, eso no lo piensa jamás, ni la detiene, porque fanatizada como se encuentra, ni piensa ni ve otra cosa, que lo que le hicieron pensar y ver los que la fanatizaron con sus doctrinas. No hago inculpaciones a la distinguida congregación que usted tan dignamente preside; pero sí hablo así os porque he visto que esta asociación religiosa, está siendo el blanco de ocultas tiras.

Los hechos hablan, y no yo, que aun que profeso distintas creencias, respeto todas para que se me respeten las mías; son los hechos que se han producido, pues, que es notorio que las varias niñas que han dejado sus albergues, y con ellos la familia y la sociedad, pertenecen a esta congregación.

¿Se debe esto a una castidad?

Perdónese me si afirmo desde luego que no, porque preveo que es el resultado de la dirección que tiene esta Congregación, y esa dirección, profesa doctrinas absorbentes.

Dadas todas estas circunstancias, he resuelto que mi hija Mercedes Silveira, deje hoy por hoy de pertenecer a esta Congregación, y en este caso pido me permitan suplicar a usted, se sirva comunicarla dicha alocución.

Grato me es aprovechar esta oportunidad para suscribirme de la señora Presidente su muy atento y S. S.

L. A. Silveira.

JUZGADO DE PAZ EN ACEFALIA.—Llega a nuestro conocimiento que el Juzgado de Paz de la 1.ª Sección que desempeña el ciudadano don Juan S. Lopez se halla acefalo desde cerca de dos meses, sin hallarse encargado nadie de su despacho.

Dicho Juez de Paz sabemos, que hizo abandono de el a causa de haberse enfermado, ausentándose para el Durazno a ponerse en asistencia de donde ha ido, hace poco a Montevideo con aquel oblatos.

Entendemos que sin el permiso correspondiente no debía ni podía dicho funcionario hacer abandono del juzgado, a tenor del Sr. Juez Ldo. para que se habilitase dicho Juzgado con el fin de amenizar los perjuicios que está causando al público.

Disminución de ganado—Copiamos de «La Razón»:

«Desde hace una semana se nota una gran disminución en las entradas de ganado en tablada, y por informes que he oído tomado en el ferrocarril sabemos que no hay pedido de trenes para conducir tropas.

Los saladeristas, que son los que más se perjudican, atribuyen la disminución al apuro con que los estancieros vendieron sus ganados al principio de la estación, en parte estimulados por los buenos precios con que salió la saña que obliga a liquidar en cualquier estado.

La diferencia entre la faena del año anterior y el presente que era de cuarenta mil reses a fin del mes pasado se ha reducido ya a treinta mil, y si siguen entrando tan pocos ganados estará igualada la saña de los dos años a principios de Marzo.

Otra gran contrariedad que han tenido los saladeristas ha sido la merma de peso en los cueros. Contratos estipulados a 63 libras por pieza han sido cumplidos apenas a 63 ó 64 libras, teniendo que pagar las multas establecidas.

Felizmente, este perjuicio en el peso de los cueros ha sido compensado con el buen precio de las carnes y lo favorable del cambio brasileiro.

El rendimiento de sobo puede considerarse nulo, debido al mal estado de los ganados en general.

En los saladeros del Uruguay está sucediendo lo mismo que en los de Montevideo: La saña ha disminuido mucho por la escasez de ganado debida al mal estado de los campos, que si bien empiezan a reponerse en los departamentos del Norte no darán en grandes hasta Abril.

La mayor parte de lo que se mata ahora es ganado inferior, aporreado como se dice en la jerga saladeril, carne habanera casi toda, pero que va al Brasil para suplir el déficit en el stock de este año.

Por una omisión involuntaria del amigo a quien pedimos la rúbrica de las señoras y señoritas que dieron realce al baile último de la Unión, no aparecieron los nombres de muchas en la ligera y mal hilvanada reseña que respecto de esa fiesta escribimos en el número anterior.

A fin de salvar esa omisión que puede alguien tomarla como intencional, publicamos en seguida los nombres de las eliminadas:

Matronas—Sras de Curti y Barquiza. **Señoritas**—María Faccio, María Elena y Elvira Batlle, María Elchart, Leonor y Francisca Pla, Sara Salort, María Vogt, Sofía y Luisa Llessegan.

La fabrica Liebig faenó ayer poco más de 700 y ayer poco más de 1200 cabezas de ganado.

Creemos que dentro de 5 ó 6 días volverá a suspender la faena, por carencia de ganado en buen estado.

No volverá a empezarla sino a fines de Marzo próximo.

La cantidad de agua pluvial caída durante los días 11 y 15 del presente, fué en milímetros de altura la siguiente:

Día 11—5 milímetros y 2 décimos. Llovió una hora fuerte y a intervalos.

Día 15—14 milímetros y 2 décimos. Llovió dos horas fuerte y seguido.

Mañana tendrá lugar en la Sociedad Unión Oriental el segundo baile de Carnaval.

Seguramente no será tan animado como el primero.

Aprontarse para bailar, sin embargo, los afectos al culto de Tersicore.

El Sr. abastecedor D. Antonio Gragirena casi hubo de ser víctima de un novillo de los que hace poco adquirió en compra al hacendado Sr. Morgan, cuyo campo y hacienda, como se sabe, fueron bendecidos hace poco tiempo por el Obispo auxiliar Dr. Isasa.

Felizmente solo fué herido en una mano a la que el novillo le aplicó una cornada.

Por lo visto el bautismo no ha influido nada en el carácter indomito de la novilla da del Sr. Morgan.

Mensajerías P. del Plata—El Directorio de esta empresa de navegación a vapor, ha telegrafado a su agente en esta, participándole que desde hoy vuelven sus vapores a su primitivo itinerario.—En consecuencia el vapor oriental «El Hércules» bajará todos los viernes y subirá todos los Martes, el vapor oriental «Montevideo», subirá todos los Sábados y bajará todos

los Martes y el vapor oriental «Labrador» subirá todos los Miércoles, directo, y bajará, directo, todos los Sábados.

Damos traslado de la noticia al comercio y a los viajeros en general.

«Fray-Bentos»—Este es el nombre de un muy bonito y rápido remolcador. Llegó ayer a nuestro puerto, con procedencia del Salto, consignado a la agencia «Mensajerías Fluviales» de N. Canepa.

Este vapor se propone trabajar en este puerto, según se nos dice dedicándose a remolques, viajes especiales y rápidos y demás relativo a su ramo.

La misma empresa del «Fray Bentos» espera, con el mismo objeto, dos chatas de gran capacidad que dedicará al servicio del comercio de nuestra villa y muy especialmente a la conducción de animales en pie de una a otra costa del Uruguay.

Al Paraguay—«El Día» llegó anoche anuncia, que el vapor «José Giberto», que comanda el esperto marino don Joaquín B. Pintos, y del que es agente don Jaime Nadal, en este puerto variará de carrera, dejando el río Uruguay, por la línea del Paraná y Paraguay.

Sería de sentir que desapareciera ese elemento de progreso de nuestro río.

ESAS HERMANAS DE CARIDAD—Hemos oído decir que las Señoras Hermanas de Caridad quieren prohibir a las Hijas de María, que asistan a bailes y otras diversiones por el estilo.

Indudablemente, ellas serán dirigidas por D. Antonio, para lo que se dice, pues es de esperarse que si la noticia es cierta pronto quedará extinguida esa institución.

No es posible bajo ningún concepto que las señoritas que componen esa institución se prohiban de asistir a diversiones como los habidas en estos últimos días, por complacer a las señoras hermanas de caridad.

ESCOLARES—Desde ayer han comenzado a funcionar todas las escuelas públicas del Departamento.—La asistencia de alumnos ha sido muy reducida.

—La Dirección General de Instrucción Pública ha autorizado a la Comisión Departamental del ramo para efectuar el traslado de las escuelas rurales N.º 10 y 13 al Matajojo y la Cuchilla de Navarro, respectivamente.

—La Tesorería Deptal de I. P. ha terminado el pago del presupuesto correspondiente al mes de Setiembre de 1892.

—Por el vapor del sábado se espera el giro para saldar el presupuesto de Octubre del mismo año.

—Anoche llegaron en el Cosmos, procedente de Montevideo, las señoritas Elvira y María E. Silva, la primera ayudante de la Escuela Rural N.º 5, de Huecos y la segunda Maestra Normalista de 1.º grado, recientemente recibida.

—La Comisión Deptal de I. P. solicitó de la Dirección del ramo dos becas más para este Departamento en el Internato Normal respectivo, en vista de ser cinco las señoritas que han solicitado ingresar en ese establecimiento.

Nos consta por informes fidedignos que de nuestro Juzgado Letrado hace ya varios meses se elevó informe al Superior Tribunal de Justicia dando cuenta de los Juzgados de Paz y Tenencias Alcaldías que se hallan acéfalos, en este Departamento.

Sirva esto de explicación a la Permanentemente suscrita por Un vecino que apareció en nuestro número anterior.

Judiciales—El señor Juez Letrado Departamental del Durazno ha solicitado la captura del prófugo Pedro Buquez.

—El señor Juez Letrado Departamental de Rocha ha solicitado la captura del encausado Carlos Amaral.

¿QUÉ HAY?... El 11 el Ministerio de la Guerra y Marina ordenó con toda urgencia al Jefe de la cañonera Suárez que tomara carbón y viveres en su pérdida de tiempo y zarpara para Paysandú.

Los aprestos ordenados se hicieron rápidamente y la cañonera se puso en viaje a las 7 de la tarde.

El Jefe de esa nave, comandante Romero, estuvo poco antes de hacerle a la mar en el Ministerio de la Guerra, donde se le notificó que a su llegada a Paysandú recibiría órdenes.

Un nuevo ciudadano útil acaba de llegar al país; nos referimos al Sr. Adolfo Plotter, hijo del Departamento de Paysandú.

El Sr. Plotter regresa a la patria después de haber terminado brillantemente su carrera de Ingeniero Civil y de Minas, según lo acreditan su título y los exámenes rendidos.

Cursó todos los estudios de ingeniería

que constituyen su carrera en la Universidad de Louvain, en la cual ha obtenido la más alta clasificación. Su venida a la patria es para recibir su título científico, revalidándolo ante nuestra Facultad de Matemáticas.

El Sr. Plotter es hijo de unos de los propietarios de la gran Barraca Americana establecida en el puerto de Paysandú; es joven, pertenece a la nueva generación y no hay duda de que hallará en la República fértil y ancho campo para el ejercicio de su brillante profesión.

PASAJEROS—Por los últimos vapores: *Los que vinieron*.

De Gual-guaychú—Victorino Cuello, Jacinto Sanchez, Sisto Carrion, Francisco Alvarez, Juan Franco, E. Bartelone José Carrelle, Señor y dos menores, María Reboratti, Elena Rodriguez, María de Calafello, Carmen Himos, Raimon Montero.

De Paysandú—Elias Borches, De Montevideo—Valentin Palma, José Gandulfo, Lumenloón, Manuel Goni Juan Margenat, Elvira Silva y Maria Silva.

De Buenos Aires—Manuel Bello Manuel Romero, A. Stirling y Eduardo Schull.

Los que se fueron—

Para Montevideo—Jaime Nadal Pedro Nadal, Alfonso Astisiano, Alejandro Chouvieta y Erci la Echegaray.

Para Buenos Aires—Tomas Haedo, Francisco Bollo y Marta de Bollo.

Para Paysandú—Alberto Santamaria.

Encuéntrese entre nosotros desde hace algunos días el distinguido abogado y publicista Sr. D. Eduardo Acevedo.

Ha venido a esta con motivo de la grave dolencia que aqueja a su señor padre D. Norberto Acevedo.

Le enviemos nuestro más respetuoso saludo, deseando que desaparezca favorablemente y cuanto antes la causa que lo tiene en el seno de nuestra sociedad.

Varias—El viernes a las 9 zarpará aguas abajo la cañonera italiana Sebastiano Veniero.

—Se halla en esta el vecino de Paysandú Sr. D. José Parede.

—Anoche llegó a la capital el Juez Letrado del Departamento Dr. Felipe Lacueva y Stirling.

—Domingo sal para campaña la diligencia La Sanchera, partiendo en ella nuestro amigo el comisario de la 3.ª Sección D. Marco Berres y Lopez.

—Continúa gravemente enfermo el apreciable anciano D. Norberto Acevedo, padre del juriscónsulto Dr. Eduardo Acevedo y del Actuario del Juzgado Letrado D. Antonio Acevedo Díaz.

—Cargada de cal ha llegado a nuestro puerto la Balandra «Climaire».

—Con procedencia de Santa Fé ha llegado cargada de papas la balandra Argentina «Fé Sanducera».

Se encuentra en el puerto la balandra «Semorile» con sandías.

—Los señores Nemesio Echaniz y Francisco Salvo hanse asociado para la gerencia de la acreditada *Confitería del Uruguay*, de lo cual aparece un aviso en la sección respectiva.

Rumor—Hace días corre el rumor en Paysandú de que el Sr. D. Manuel Stirling, es candidato para ocupar la Jefatura Política en aquel departamento pasando el señor Etchebehere a ocupar otro puesto de igual importancia de otro departamento.

Quedaremos a la expectativa.

Las administraciones de Rentas han recibido orden de aceptar en pago de la contribución inmobiliaria, patentes de giro e impuestos de perros, la moneda de plata de curso legal con sujeciones a la escala siguiente:

En diez pesos 4.50 centésimos plata—De once a mil \$ 10 id.—De más de mil \$ 20 id.

OTRA CALAMIDAD—En los ganados del Arroyo Negro, hace muchas víctimas la enfermedad conocida por mal de *higado*.

Entre los perjudicados se cita a los estancieros Lucio Espindola, Larre, sucesión Maneco Custodio y otros.

EL VERBO AMAR—He aquí como se escribe el verbo *amar* en varias lenguas:

En italiano y portugués, *amo*; en griego, *aghopa*; en inglés *I love*; en ruso, *liubliu* en holandés, *inmaak*; en alemán, *chlieb*; en breton, *karan*; en danés *jae elskar*; en sueco, *jag alskar*; en polaco, *Kocham*; en vasco, *maiztazendet*; en húngaro *varok* turco, *seregaroun*; en árabe (Egipto), *nefeal*; en uigero, *nefeal*; en persa, *doust daram*; en armenio, *gesimem*; en e indostán se dice, *main bol ta*, en chino *quo li huanan* en japonés, *wakushi*; en wolof *sups ni*, y, en fin, *vole pük, lofo*.

PALPITACIONES AL CORAZON

Justifico que use por espacio de dos meses las píldoras de hierro del Dr.

Heinzelmann, y queda radicalmente curado de la debilidad y palpitaciones al corazón.

Florinda R. Gomes.
(Firma legalizada)

Departamento Cerro Largo.

Se vende en la botica de B. Ruff.

Cada frasco cuesta un peso.

POBREZA DE SANGRE

No dejaré de recetar a las personas que sufren de pobreza de sangre, anemia, las presiones Píldoras Ferruginas del Dr. Heinzelmann, suscribiendo estas líneas declaro deber la vida a este santo remedio.

Manuel Antonio Moreira Fialho.
(Firma legalizada)

Se vende en la botica de B. Ruff.

Cada frasco cuesta un peso.

DURANTE OCHO AÑOS

Certifico que sufrí durante 8 años de jaquecas periódicas, tornándose tan desesperadas mi estado de salud que muchas veces pedía la muerte.

Hoy con el uso de las Píldoras Antispasmodicas del doctor Heinzelmann, no siento más nada y estoy perfectamente buena.

Enriqueta F. Martins.
(Firma legalizada)

Se vende en la botica de B. Ruff.

Cada frasco cuesta un peso.

ESTADO DE CAJA
de la Tesorería de Instrucción Primaria del Departamento de Río Negro, correspondiente al mes de Enero de 1893.

CARGO

1893 - Enero 1.º - A Saldo que pasa de Diciembre \$ 1,130 25

Id. 10 - A Derecho de Abasto Recibido del Recaudador lo recaudado en Dbre. ppdo. a 465 75

Id. 10 - A Descuento 1.º lo efectuado a los gastos de recaudación de agosto a 1 06

Id. 16 - A Tesorería General Recibido para saldar el presupuesto de Agosto del 92 a 600 00

Id. 18 - A Descuento 1.º lo efectuado al el presupuesto pago \$ 9 80

Id. 18 - A Descuento 1.º lo efectuado al el presupuesto pago \$ 9 80

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

Id. 31 - A Patentes de Perros Recibido de la Administración Deptal. de Rentas por dicho impuesto a 331 00

PEDRO TAPPA

PROFESOR DE MÚSICA

Se ofrece para dar lecciones á domicilio.
Versele en casa de D' Agosto hnos.



En la Estancia "La Palmera", Av. rias Grande, Departamento de Rio Negro, hay en venta, á precios módicos, toros puros y mestizos de las razas Durham y Hereford.

También hay potrillos puros y mestizos de la raza de carreras.

Dirigirse al señor don Guillermo Young en este establecimiento.

RES NON VERBA LA PAZ UNIVERSAL

DE

D'AGOSTO HNS.

Calles Progreso y Florida

Surido permanente en los ramos de ALMAEN.

TIENDA y FERRERERIA
Especialidad en máquinas de coser.

Esta acreditada casa se propone vender á precios más baratos que en ninguna otra parte.

REMEDIO EFICAZ CONTRA LA CRISIS

ADMINISTRACION DPTAL.
DE RENTAS
AVISO

Se previene á los señores contribuyentes á los impuestos de Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Giro que los plazos señalados para efectuar el pago de los mismos es el siguiente:

Contribucion Inmobiliaria.

Para la 1ª mitad del impuesto todo el mes de Enero próximo y para la 2ª mitad todo el mes de Febrero.

Independencia, Dhre. 29 de 1892
EL ADMINISTRADOR

EMPLAZAMIENTO

Por mandato de S. S. el Señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro Doctor Don Felipe Lacue va Stirling se hace saber al público. Que ante su juzgado, se ha declarado abierta la Sucesión intestada de Doña Gervacia Acosta de Kostor, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á sus bienes, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan con los justificativos caso á de ducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.

Independencia Enero d 1893

Antonio Acetado Diaz

AVISO

Hacemos presente á los señores comerciantes en general que de acuerdo con la ley se dará principio á la Verificación y Contratación de pesas y medidas desde el 12 del corriente.

Se previene á los negociantes ambulantes que deben concurrir á la oficina Calle Progreso N.º 56 de a 11 a. m. munidos de las medidas que les correspondan para su verificación y expedirles el boleto respectivo.

Independencia, Febrero 6 de 1903.

Los Contrastadores.

INTERESA Á LOS CARRERISTAS

Teniendo conocimiento la Empresa Independencia de que muchos aficionados desean y de Morcedes se aprontan para asistir á la gran carrera que se correrá el primer Domingo de Marzo en Gutierrez entre los caballos "Chargado" y "Centing" ha dispuesto hacer salir una diligencia especial el día antes de la carrera.

LA EMPRESA.

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

DE

OCTAVIO RUPRECHT

GRAN RIFA DE ALHAJAS

COMENZARÁ EL JUEVES

Se avisa al público que desde mañana 16 del corriente, daráse comienzo en la ciudad de Montevideo á una rifa tanto y valiosa de alhajas por medio de cedulillas. No desperdicié la oportunidad de adquirir preciosas alhajas por poco dinero y por bando fortuna. A purarse que la rifa durará pocos dias. Tengan presente que en la Rifa entran alhajas de crecido valor y de los gustos más modernos.

COLEGIO

"JOSÉ PEDRO VARELA"

EN PAYSANDÚ

Directora: SEÑORITA DEOLINDA I. MARTINS

En este acreditado establecimiento sito en Paysandú, calle 18 de Julio núm. 249, se reciben niñas en calidad de pensionistas y medias pensionistas á precios convencionales.

En sus aulas se cursa estudios hasta la 9ª clase del programa vigente en las Escuelas Públicas, y se enseñan el francés, el solfeo y la ejecución al piano.

Tiene también una clase de labores á cargo de la Sta. Teodolinda S. Martins.

Tienda almacen ferreteria

BARRACA

DE MADERAS Y FRUTO DEL PAI

DE

NICOLAS BOLLO

Calles 25 de MAYO y MONTEVIDEO, esq. A la Plaza CONSTITUCION

FRAY BENTOS

Esta antigua y acreditada casa de comercio ha recibido un completo surtido de artículos de la Estación consistente en ricos géneros para vestirse de señoras y niñas, confecciones para las mismas, ropa blanca, tela de todas calidades y gustos, sombreros y formas de id. para señoras y niñas, trajes de punto, gran cantidad de tela blanca para uso doméstico, puntilla, tules, abanicos, sombrillas, sederas y útiles para bordados y demás artículos del ramo.

Se confeccionan trajes para hombre, y para el efecto la casa cuenta con un varano de casimires de las mejores calidades y gustos.

Cuenta también la casa con un permanente y completo surtido de artículos de 1ª calidad pertenecientes al ramo ALMACEN y que venderá como siempre á precios sumamente bajos.

EL SISTEMA DE LA CASA ES:

POCA GANANCIA Y MUCHA VENTA

UNICO AGENTE PARA ESTE DEPARTAMENTO DEL RENOMBRADO ESPECIFICO ACEITE DE ENEBRO Reconocido como el más eficaz y económico para curar la GONORRREA Independencia, Noviembre 1º de 1892

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO

CON

HIPOFOSFITOS

DE CAL Y DE SOSA.

ES TAN AGRADEABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.



Combina, de una manera sabrosa y agradable, las propiedades nutritivas y medicinales del Aceite de HIGADO de BACALAO y las virtudes tónicas y reconstituyentes de los Hipofosfitos, y, con su uso, se obtienen simultáneamente los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios. Es, además, bien tolerada y asimilada por los estómagos más delicados, y no causa náuseas ni diarrea, como muchas veces acontece con el uso del simple aceite.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Bronquitis.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Ningun remedio, hasta el día de hoy, cura las enfermedades consuntivas, tanto de los niños, como de los adultos, las afecciones del pecho y aparato respiratorio, ó restablece los débiles, anémicos y escrófulos, con tanta rapidez como la EMULSION de SCOTT.

En VENTA en las principales DROGUERIAS y BOTICAS SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

UN RICO BILLAR EN VENTA

Hay en venta un excelente billar de varanillas de goma casi nuevo y muy conocido en la localidad por los aficionados al juego.

Tiene todos los enseres correspondientes.

Ocurrase á esta imprenta, para indicarse con quien tratar.

LA PLATENSE

F. COMPANIA LIMITADA



LINEA DEL URUGUAY Y DEL PLATA

ITINERARIO

Vapor argentino

VÉNUS

Capitan: J. J. Murray

sube Domingos baja Miércoles

Vapor argentino

RIO PARANA

Capitan: D. Culicó

sube Martes baja Viernes

Vapor Ingles

COSMOS

Capitan: L. Cerizola

sube Jueves baja Domingos

Vapor argentino

EOLO

Capitan: C. Bateman

Combina con el vapor Rio Paraná de Buenos Aires á Montevideo y vice versa.

VULCANO MENSAJERO

y ELENA

expresamente para cargas harán un viaje semanal alternándose.

Vapor ingles

YERBA

Capitan: J. Gavazzo

Salen todos los dias con excepcion de los Lunes y Sábados para Guatequy-chú.

Agencia 25 de Mayo 69 Telefono "La Union" n.º 6.

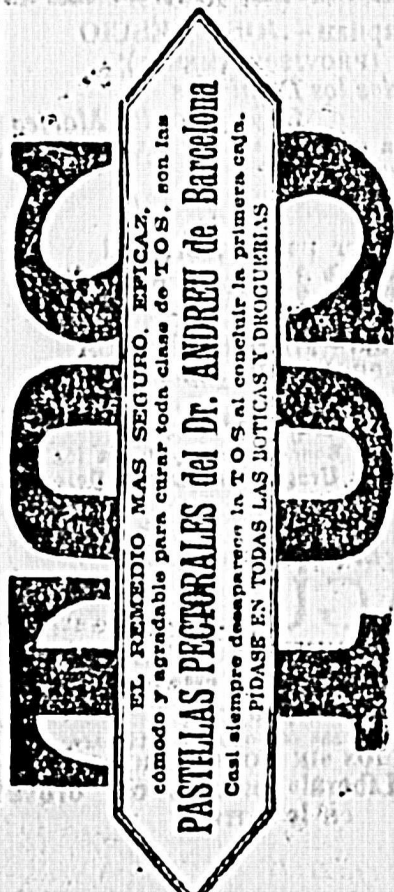
Juan Carlos Mendoza.

NEMESIO ECHANIZ

y

FRANCISCO SALVO

Se avisa al público y al comercio que la CONFETERIA denominada N.º 1, que con fecha 22 del mes de Septiembre, vendió el Sr. Antonio Echániz á su sobrino, Sr. Nemesio Echániz, pasó á ser de Nemesio Echániz, á partir de este último y á Francisco Salvo, por el presente se hace público por ambos ante el Escritorio de la



Capitan—EUGENIO CRACK
Servicio diario entre este puerto y
Guaqueaychú : —
Es el vapor mas cómodo en esta carrera.
PRECIOS SIN COMPETENCIA.
Nota - El «Liberal» entrará en breve
en la carrera

**Escritorio—Calle 28 de
Mayo Núm. 34**

Hay en venta una gran cantidad de millares de Jermientes de fiandubay à precios equitativos, de las medidas siguientes—8 por 4, reforzados y de 96 á 98 de largo, puestos en la barranca de Concordia, ó en puerto á que puedan atracar buques. Valen 90 pesos el ciento. Para tratar—en Concordia con el señor don José María Oria, y en esta con el señor don Leandro Sanchez.

Adh. LETHAN, Pharmacien en Pharm.

ACH. LETHAN, Pharmacologist on PARIS